

La Floresta, 19 de marzo de 2025.

GOBIERNO MUNICIPAL DE LA FLORESTA

RESOLUCIÓN N.º 097/2025

ACTA N.º 006/2025

VISTO: Que se hace necesario adquirir una mesa para ser utilizada en el centro barrial Las Vegas Norte.

CONSIDERANDO:

- 1-Que el proveedor seleccionado se encuentra al día en DGI, BPS y tiene RUPE activo.
- 2- Que habiendo sido tratado en este Gobierno Municipal, en sesión ordinaria N.º 006/2025, de fecha 19 de marzo de 2025, se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE LA FLORESTA RESUELVE:

- 1- Autorizar el gasto de hasta \$ 3.551 IVA Includido (Pesos Uruguayos tres quinientos cincuenta y uno), a la empresa Ferraro y Talayer Ltda. RUT 110022270012, por concepto de adquirir una mesa plegable para ser utilizada en el centro barrial Las Vegas Norte.
- 2 Comuníquese a la Secretaría de Descentralización y Participación de la Intendencia de Canelones.
- 3- Incorpórese en los archivos de Resoluciones, del Municipio La Floresta.



La Floresta
municipio
canario

Nancy Poli
Alcaldesa



Julio Pérez
Concejal
Municipio La Floresta



La Floresta
municipio
canario

Vicente Amicone
Concejal



Cecilia Pereyra
Concejal
Municipio La Floresta